

Sistema Documentado de Control de Cadena de Custodia FSC™ de la Empresa.

Por: Ing. For. Marlon Guillermo Palma Tobar
Regente Forestal
palmaregente@hotmail.com

Ubicación: Unidad de Manejo Uaxactún, ZUM/RBM (Uaxactún, Flores, Petén)

Persona Responsable Principal: Marlon Guillermo Palma Tobar, Regente Forestal de la OMYC.

Tel: 77833931-32, 78612558 **email:** omyc.uaxac@gmail.com

Fecha de la Última Actualización de los Procedimientos: octubre 2,015

Parte 1: Alcance del Certificado.....	1
Parte 2: Calidad de la Administración	3
Parte 3: Compra y Recepción.....	7
Parte 4: Sistema para Controlar Declaraciones FSC™	11
Parte 5: Ventas y Envío	13
Parte 6: Uso de Marcas Registradas	14
Parte 7: Tercerización	15
Parte 8: Componentes Menores	16
Parte 9: Insumos Reclamados.....	16

Parte 1: Alcance del Certificado

1.1 Definición de Alcance

Sección del Alcance	Marque todas las que aplican al Alcance del Certificado			
Categorías de Materiales de Insumo para todos los Grupos de Productos FSC® :	☒ FSC™ 100%	☐ FSC™ Mixto	☐ FSC™ Reciclado	
	☐ FSC™ CW	☐ CW	☐ Reclamado Post-consumidor	☐ Reclamado Pre-consumidor/ Otro Reclamado
Sistema para Controlar Declaraciones FSC® :	☒ Transferencia	☐ Porcentaje	☐ Crédito	
Declaraciones FSC® para Grupos de	☐ FSC™ Mixto X%		☐ FSC™ Crédito Mixto	
	☐ FSC™ Reciclado X%		☐ FSC™ Crédito Reciclado	

Productos FSC® :	☒ FSC™ 100%	☐ FSC™ Madera Controlada
Tercerización:	☒ Subcontratistas certificados FSC™	☐ Subcontratistas no certificados
Componentes Menores:	☐ < 1% de Volumen del Producto	☐ ≥ 1% a ≤ 5%
Uso de Marcas Registradas:	☐ Etiquetas FSC™ en el producto	☒ FSC™ Promocional ☒ Sello RAC

1.2 Grupos de Productos FSC™

Se muestra la **LISTA DE PRODUCTOS FSC™** que actualmente se procesan en la industria forestal maderable de la SC. OMYC, dichos insumos provienen de la unidad de manejo UAXACTUN, y procesados con el código de certificación RA-COC-005288

No. Grupo	Grupo de Productos FSC™	Tipo de Producto y Código	Declaración FSC™	Especies	Categoría(s) de Material de Insumo	Sistema de Control para Declaración FSC™	Facilidades
1	Madera aserrada AD ó KD	Solid Wood boards W5.4	FSCTM 100%	Caoba, cedro, manchiche, santa maría, pucte, chechen negro, jobillo, catalox, hormigo, saltemuche, chaltecoco, Jabín, malerio colorado.	Madera en troza y/o madera escuadrada (flitches) FSCTM 100%	Transferencia	Plantel Aserradero OMYC
2	Decking	Decking and garden sleepers W13.5	FSCTM 100%	Caoba, cedro, manchiche, santa maría, pucte, chechen negro, jobillo, catalox, hormigo, saltemuche, chaltecoco, Jabín, malerio colorado.	Madera aserrada FSCTM 100%	Tercerización	Plantel Aserradero OMYC
3	Madera en troza	Roundwood (logs) W1.1	FSCTM 100%	Caoba, cedro, manchiche, santa maría, pucte, chechen negro, jobillo, catalox, hormigo, saltemuche, chaltecoco, Jabín, malerio colorado.	Madera en troza FSCTM 100%	Transferencia	Plantel Aserradero OMYC
4	Madera escuadrada (flitches)	Flitches and boules W5.1	FSC 100%	Caoba, cedro, manchiche, santa maría, pucte, chechen negro,	Madera escuadrada (flitches)	Transferencia	Plantel Aserradero OMYC

				jobillo, catalox, hormigo, saltemuche, chaltecoco, Jabín, malerio colorado.			
--	--	--	--	---	--	--	--

Cuando ingresen nuevos productos al alcance FCS serán solicitados para incluirlos al listado de productos y actualizar el cuadro anterior, luego se hará público por correo electrónico a los diferentes contactos y en sitio web de OMYC, para clientes y posibles clientes que requieran de nuestros productos.

Parte 2: Calidad de la Administración

2.1 Responsabilidades

Cargo	Responsabilidad
Técnico Forestal	- Acompañamiento en actividades de Aprovechamiento, Censo comercial, aserrío y egresos de productos. - tabulación de datos - emisión notas de envió interno del bosque a la industria.
Presidente y Representante Legal	Firma de Licencia Aprovechamiento y toma de decisiones, firma de documentos otros cargos legales.
Regente Forestal	Contacto principal con Rainforest Alliance, Cálculo de Corta Anual, gestión de Licencia, guías de transporte y Supervisión General del Aprovechamiento.

2.2 Procedimientos

Encargado	Posición Clave	Cualificaciones necesarias
Técnico Forestal	Asistencia Técnica/ Encargado de Bacadilla	Perito o técnico Universitario for.
Asistente de Técnico	Asistente de Bacadilla y parte técnica	Diploma de asistente técnico, aprobado por CONAP
Encargado de Aserradero	Recepción y acomodación de trozas	Con conocimientos en la actividad, mínimo 2 años experiencia.
Encargado de base de datos	Registro de trozas y movimientos de ingresos y egresos	Conocimientos básicos en operación de computadoras
Gerente Administrativo	Recepción y supervisión de Registros	Experiencia en la actividad de aprovechamiento y ventas, y capacitado

		en procesos de certificación COC.
Regente Forestal	Asistencia Técnica/ Evaluación y Monitoreo de las Actividades	Con registro TPR-CONAP, INAB y colegiado activo.
Personal Operativo	Punteador, Cubicador, Maquinista, otros.	Mínimo 2 años experiencia en operaciones de aserradero

2.3 Capacitación (Formación)

2.3.1 Procedimientos de Capacitación

El éxito de la aplicación y eficiencia radica en capacitación, por lo que se procederá a realizar una serie de capacitaciones al personal administrativo, personal técnico y laboral; los detalles de capacitaciones se muestran en el plan de capacitaciones para el área forestal maderable.

Otro aspecto importante es la disponibilidad del personal capacitado en los puestos claves de la cadena de producción, ya que éstos estarán siendo más eficientes en cuanto a manipulación de material certificado por el tiempo dedicado a las mismas labores en un tiempo prolongado.

Y como mínimo se tiene que realizar una capacitación para ver la efectividad de la cadena de custodia, la manipulación de material certificado, responsables y la forma de apegarla de manera más eficiente.

2.3.2 Registros de Capacitaciones

El registro de las capacitaciones se mantendrá mediante:

- Listados de asistencias de los participantes.
- Notas de entrega de documentos
- Fotografías realizando prácticas o visitas según sea la necesidad.

2.4 Compromisos con los valores del FSC™

OMYC redactará una auto declaración haciendo referencia a manifestar sus compromisos con los valores del FSC™.

2.5 Salud y seguridad Laboral

Para mantener al equipo laboral libre de riesgos que afecten la salud e integridad física del personal, OMYC deberá desarrollar capacitaciones en materia de salud y seguridad laboral (propuesto en el plan de capacitaciones), para reducir y evitar incidentes en las instalaciones del plantel industrial, así como mantener un botiquín de primeros auxilios, equipo de seguridad personal (cascos, guantes, lentes, chalecos reflectivos, otros) y al menos 2 extintores.

2.6 Registros

Personal responsable de la Producción

Puestos Claves	Responsabilidad
Encargado de producción	Despacho, control de ingresos y egresos
Aserrador	Aserrío de trozas tratando de obtener la mayor cantidad de madera de

	acuerdo de la Regla de NHLA
Desorillador	Desorillo de la tablas y saneo de las mismas
Despuntador	Despunte de las caras de la tabla
Punteador	Registro y control de producción
Técnico forestal	Registro de base de datos

Formularios/registros utilizados para la Producción

- Boleta de ingreso de madera en rollo a la rampa de aserrío. (anexo II)
- Tallys de producción diaria (anexo III)
- El informe mensual, generado por computadora, mostrará los productos certificados como entradas separadas.
- Rendimientos por especie resultados de la actividad mensualmente.
- Todos los formularios e informes serán archivados en las oficinas de OMYC.

Llevar Registros de las Cantidades de Productos Terminados FSC™ Certificados

- Con este aspecto se completa el modelo de resumen presentado en el acápite II. 3. además se ingresa en la base de datos el tipo y calidad de producto, fecha de facturación, dirección y nombre del cliente
- se emitirá la nota de envío de empresa y factura respectiva para hacer el descargo respectivo de los saldos del aserradero.

El encargado de esta actividad es el técnico forestal previo aval del Presidente y Representante Legal.

Mantenimiento de Datos

El periodo de Certificación es de 5 años, por lo que los datos se mantendrán actualizados durante este periodo, a la disposición de cualquier consulta de los auditores de Rainforest Alliance o del FSC™ según fuera el caso, los registros serán procesados de manera digital en el archivo denominado Libro de movimientos año “xxx”.

2.6.1 Proveedores

En este caso únicamente ingresarán insumos provenientes de la unidad de manejo Uaxactún, los productos son trozas de madera enlistados anteriormente como FSC™ 100%, con código de certificado RA-FM/COC-000161.

2.6.2 Factores de Conversión

Durante la transformación de los insumos (madera en rollo) a madera aserrada, se llevarán los registros diarios de volumen ingresados al aserradero y volumen procesado en sus respectivas boletas (anexos), mismos registros serán ingresados a la base de datos del archivo digital antes mencionado donde se resumirán mensualmente determinando el factor de conversión por mes de acuerdo al cuadro siguiente, manteniendo de esta manera la actualización de datos mes a mes y año con año.

Para determinar los porcentajes de rendimiento convertidos de madera en troza a madera aserrada, se utilizará la relación entre el volumen producido o manufacturado (registrado en las

boletas llamadas talliz de producción diaria) y el volumen de madera en troza utilizado en el procesamiento (trozas que ingresan a la rampa del aserradero registrado en la boleta respectiva) . se utiliza un archivo Excel llamado libro de movimientos del aserradero año xx, en el cual existen 5 hojas electrónicas para llevar los registros de; inventario de trozas, procesamiento, producción, ventas y el cuadro resumen, en este último se contabilizan el volumen de procesamiento que corresponde a las trozas que ingresan al aserradero y el volumen de producción registrado en los talliz de producción, al hacer esta relación obtenemos el factor de conversión, establecido mensualmente ya que habrán días en los cuales solo existirá procesamiento de las trozas y el próximo el demás proceso hasta llegar ese mismo volumen a registrarlo en los talliz, por motivos del sistema operativo de la industria. En el cuadro del numeral 3.1 se muestra el cuadro resumen y un ejemplo de cómo se obtiene el factor de conversión en la fila resaltada utilizando A y B para nombrar la columna utilizada. En el caso del procesamiento de madera aserrada a decking, se registrará el egreso de la industria OMYC luego el volumen ingresado resultado del procesamiento de tercerización y por último el egreso del producto a su destino final, calculando el factor de conversión de la misma manera como se realiza en el párrafo anterior.

2.6.3 Resumen de los Datos de Volumen para cada Grupo de Productos FSC™

Mes	Año	INGRESOS OMYC (Certificada)		PRODUCCION FSC™ - 100% (resultado de aserrío primario de madera en rollo y escuadrada y su equivalente a madera aserrada)				EGRESOS VENTAS DE MADERA CERTIFICADA			SalDOS de Madera Certificada		
		rollo	Madera Escuadrada	Troza	Madera Escuadrada	Producción	factor de conversión %	ASERRADA	Rollo	ESCUADRADA	Rollo	Escuadrada	Aserrada
Viene Saldo Anterior	2012												
Enero	2013			A		B	B/A*100						
Febrero	2013												
Marzo	2013												
Abril	2013												
Mayo	2013												
Junio	2013												
Julio	2013												
Agosto	2013												
Septiembre	2013												
Octubre	2013												
Noviembre	2013												
Diciembre	2013												
Total													
Van	2013												

Se mantendrá un sistema de resúmenes de material utilizado acorde al cuadro del numeral 3.1

2.6.4 Registros Contables de Volumen

Los registros serán procesados de manera digital en el archivo denominado Libro de movimientos año “xxx”, mismo que contiene cuatro hojas una donde se muestra el inventario de trozas ingresadas como FSC™, procesamiento de trozas, otra hoja donde se registra la producción de los insumos adquiridos, otra donde se detallan saldos disponibles, factores de conversión, otros. Una hoja donde se detallan las salidas de los productos FSC™ incluyendo referencias del producto como facturas de ventas, fecha, destino, volumen, entre otros. Y otra hoja de resumen de cada una de las otras hojas.

Parte 3: Compra y Recepción

3.1 Compra de Insumos

La fuente o el proveedor exclusivo de la volumetría de madera, empleada por S. C. OMYC en la etapa de Aserrío es la Unidad de Manejo Uaxactún coadministrada por la Sociedad Civil antes mencionada por lo que se considera fuente FSC™ -100%. En donde todas y cada una de las actividades se realizan dentro de la Unidad de Manejo.

Código de Certificación FSC™ Recepción.	RA-COC-005288
Código de Certificación Proveedor	RA-FM/COC-000161
Contacto de certificación:	presidente y representante legal Regente Forestal Técnico comunitario/encargado de producción.
Dirección:	Aldea Uaxactún, Flores, Petén
Tel/Fax/Email:	Tel: (502) 77833931-2 palmaregente@hotmail.com
Productos certificados/Descripción:	FSC™ -100%
Especies certificadas:	Caoba (<i>Swietenia macrophylla</i>), Cedro (<i>Cedrela odorata</i>), Manchiche (<i>Lonchocarpus castilloi</i>), Santa María (<i>Callophyllum brasiliense</i>) Pucté (<i>Bucida buceras</i>), Jobillo (<i>Astronium graveolens</i>) Catalox (<i>Swartzia lundelli</i>) Saltemuche (<i>Simira salvadorensis</i>) Chaltecoco (<i>Caesalpinia velutina</i>) Jabín (<i>Picidia piscipula</i>) Chechen negro (<i>Metopium brownei</i>) Malerio Colorado (<i>Aspidosperma megalocarpum</i>)

3.1.1 Verificación del Proveedor

El regente forestal será el encargado de verificar la validez y alcance del certificado del proveedor, aunque como es el mismo titular del certificado para ambos, no existe la posibilidad

de comprar material no certificado. En el mismo archivo se manejan los dos certificados tanto el del proveedor desde el bosque como el de industria. Para determinar la vigencia y estado del certificado será consultada la página <http://info.fsc.org> periódicamente.

Dado que el proveedor exclusivo de madera es la Unidad de Manejo Uaxactún los elementos de verificación serán:

1. Plan Operativo Anual, acorde a los lineamientos del plan general de manejo y en concordancia con el plan quinquenal.
2. Resolución de aprobación del Plan Operativo Anual por parte de la Dirección Regional del Consejo Nacional de Áreas protegidas –CONAP-.
3. Licencia de aprovechamiento emitida por el departamento Forestal del CONAP.
4. Guía de vida silvestre maderable tanto para el transporte de madera de la Unidad de Manejo al Aserradero como para el respaldo legal de los ingresos y egresos de la Unidad Industrial.
5. Nota de envío interna de madera tanto en rollo como en madera escuadrada con motosierra de ramas y trozas comerciales dañadas, la cual debe contener los siguientes requisitos mínimos:

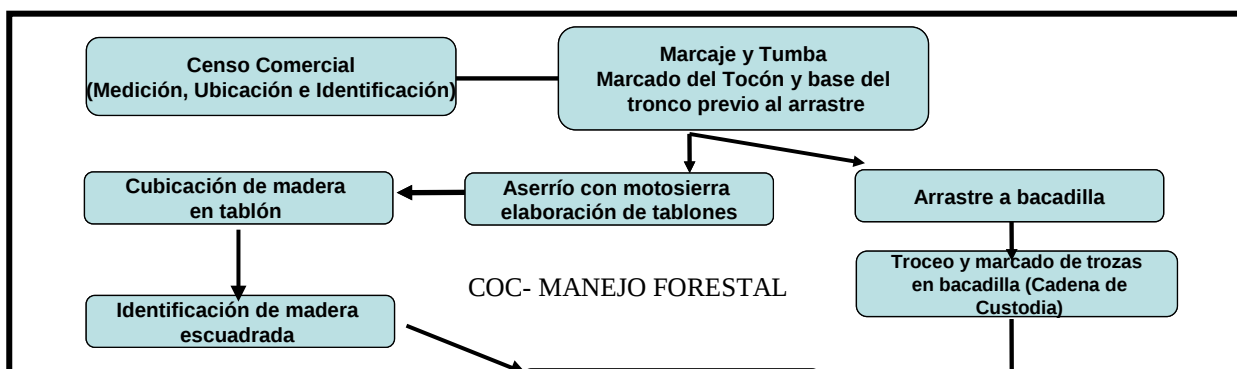
- Código de certificación y categoría FSC™
- No. Correlativo de Documento
- AAA
- Fecha de emisión
- Número de guía que acompaña
- Datos del Conductor
- Datos del Vehículo
- Cadena de custodia (No. Árbol, Sección y cuadrante)
- Volumen en metros cúbicos
- Firma de encargado de bacadilla
- Firma de conductor
- Firma del Encargado responsable de recibir el producto en Aserradero.

3.1.2 Especificaciones

El material insumo es proveniente de una fuente certificada FSC™, manejada por la misma organización y no es mezclada con otros productos no certificados, por lo que se considera producto FSC™ -100%.

3.1.3 Generación de Materia Prima (Insumos) Internamente

Toda la materia prima requerida es controlada por la OMYC quien es el titular del certificado proveedor por lo que los insumos son custodiados de acuerdo al siguiente esquema, por lo que no habrá contaminación de productos.



-
-
-
-
-
-

NOTA: a los socios de la organización se les autoriza por parte del CONAP el derecho de aprovechamientos por consumo familiar de un máximo de 15m³ anualmente, siempre y cuando la madera esté dentro de su área agrícola, por lo tanto se dan los casos de estos aprovechamientos y es solicitado a la OMYC que dicha madera sea aserrada en la industria de la misma organización, éste producto no es certificado porque proviene de una fuente sin manejo sostenible por ser de áreas agrícolas las cuales están excluidas del alcance del certificado, por lo cual al momento de recepcionar estos productos para prestar el servicio de aserrío correspondiente el encargado de producción y el encargado del aserradero serán los responsables de velar porque esta madera no se mescle con la certificada, procurando darle salida al producto no certificado lo más pronto posible luego después de aserrado el producto para evitar que sea mezclado, de esta manera no será parte de la producción y se evitará la contaminación, por lo que el producto deberá ser registrado en un informe de aserrío considerando su documento legal de ingreso, registrar en boleta de producción la cantidad de madera producida y su respectivo documento de salida sin declararlo como certificado el mismo día en que se preste el servicio, estos servicios podrán realizarse únicamente en horarios inhábiles, o bien después que toda la madera proveniente del bosque bajo manejo sostenible sea procesado en su totalidad.

3.2 Recepción de Insumos

Encargado	Posición Clave	Cualificaciones necesarias
Técnico Forestal	Asistencia Técnica/ Encargado de Bacadilla	Perito o técnico Universitario for.
Asistente de Técnico	Asistente de Bacadilla y parte técnica	Diploma de asistente técnico, aprobado por CONAP
Encargado de Aserradero	Recepción y acomodación de trozas	Con conocimientos en la actividad, mínimo 2 años experiencia.

Encargado de base de datos	Registro de trozas y movimientos de ingresos y egresos	Conocimientos básicos en operación de computadoras
Gerente Administrativo	Recepción y supervisión de Registros	Experiencia en la actividad de aprovechamiento y ventas, y capacitado en procesos de certificación COC.
Regente Forestal	Asistencia Técnica/ Evaluación y Monitoreo de las Actividades	Con registro TPR-CONAP, INAB y colegiado activo.
Personal Operativo	Punteador, Cubicador, Maquinista, otros.	Mínimo 2 años experiencia en operaciones de aserradero

3.2.1 Identificación de Insumos

En el sistema de ingresos de productos del aserradero hará referencia al documento legal (guía de transporte) de entrega para verificar el volumen entregado. Además de este documento, tendrá que tener un respaldo de envío interno emitido por El Técnico Forestal (Encargado de la Bacadilla) donde se indique la cadena de custodia (No. de árbol, sección y cuadrante), especie, dimensiones y metraje cúbico, datos que se emplearán para el ingreso del inventario de productos del aserradero

A la recepción, todas las tronzas certificadas provenientes de la Unidad de Manejo se revisará para comprobar si efectivamente las trozas transportadas corresponden a las que reporta la Nota de Envío Interna y que el envío contenga el código del certificado proveedor y la especificación del tipo de producto, una vez realizada la inspección se procederá a la descarga del vehículo (camión o trailer) y se estibarán las trozas en función de la especie y los Largos. Dado que S. C. OMYC no procesa ninguna materia prima que provenga fuera de la Unidad de Manejo no se pondrán marcas distintivas para la separación física del producto.

Las personas que se encuentran destinadas para la recepción del producto es el Encargado de Aserradero y/o el Administrador.

1. De manera simultánea a la recepción de las trozas se procederá al ingreso a la computadora, de todas las trozas contenidas en cada nota de envío interno (anexo I) emitidas por el proveedor (Unidad de Manejo) y se abrirá una nueva columna al finalizar el registro en donde se etiquetará como "Certificada".
2. En el sistema de cómputo del aserradero, las trozas certificadas continuarán identificándose como tales. Para el seguimiento, el sistema podrá generar resúmenes de todas las trozas recibidas, por especie, en un periodo mensual.
3. Las bases de datos empleadas para el inventario de trozas cuentan con la siguiente información:

- Serie, y No. Guía de transporte,
- Año de procedencia del producto
- Fecha de emisión
- No. De Envió interno ,
- Especie,
- Tipo de Producto
- Cadena de custodia o No. Troza
- M3,
- Mes de ingreso,
- Condición (en rollo o aserrada),
- Material Certificado,
- Fecha de Aserrío

3.2.2 Segregación

No existirá separación de productos ya que todos los insumos son puros y no será adquirido otro producto sino el que proviene de la unidad de manejo Uaxactún-Area de Aprovechamiento Anual.

3.2.3 Recepción de Insumos Etiquetados FSC™

Actualmente no se manejan etiquetas en los productos, cuando se dé el caso se harán las especificaciones de manejo.

Parte 4: Sistema para Controlar Declaraciones FSC™

Todo el producto que ingresa al plantel del aserradero proviene de fuente certificada como FSC™ -100%, por lo que será un sistema de transferencia. Para asegurarse de la veracidad del tipo de producto se tienen los cuatro tipos de documentos los que se describe a continuación:

1. **Guía de transporte de vida silvestre maderable** documento que ampara la legalidad de transporte e ingreso de la madera de la Unidad de Manejo Uaxactún al aserradero de OMYC y también es empleada para certificar los egresos de madera al momento de la comercialización. Este tipo de documento es registrado en el libro de ingresos de materia prima del aserradero el cual está autorizado por el Instituto Nacional de Bosques –INAB.-
2. **Notas de envío interno:** documento que contribuye a la creación de la base de datos de inventarios de productos (madera en rollo y madera escuadrada), es de uso para control interno de S. C. OMYC.
3. **Nota de envío de INAB (anexo IV):** documento que ampara el egreso y transporte de los tipos de productos del aserradero.
4. **Factura (anexo V):** documento empleado para los controles administrativos y tributarios de la empresa, así como también egresos de productos.

Cada uno de estos documentos se archivarán y están disponibles por un periodo de 5 años. Se mantendrá por igual cantidad de años la copia impresa del inventario de trozas, producción y ventas.

4.1 Sistema de Transferencia

Será un sistema de transferencia porque los insumos son de fuente FSC™ -100% proveniente del bosque de la misma unidad de manejo y trasladada a la industria con cadena de custodia certificada donde el titular es el mismo, luego los productos procesados serán vendidos como FSC™ -100%. Tanto en la recepción como en la venta deberá asegurarse que los productos tengan la designación del tipo de producto.

Encargado	Posición Clave	Cualificaciones necesarias
Encargado de Aserradero	Recepción y acomodación de trozas, verificar que el producto sea FSC™ -100%	Con conocimientos en la actividad, mínimo 2 años experiencia.
Encargado de base de datos	Registro de trozas y movimientos de ingresos y egresos, los ingresos deben ser solo de material FSC™ -100%.	Conocimientos básicos en operación de computadoras
Gerente Administrativo	Recepción y supervisión de Registros	Experiencia en la actividad de aprovechamiento y ventas, y capacitado en procesos de certificación COC.
Regente Forestal	Asistencia Técnica/ Evaluación y Monitoreo de las Actividades	Con registro TPR-CONAP, INAB y colegiado activo.
Encargado de Producción	Supervisar toda la cadena de producción y verificar que no ingresen y se mescle material no certificado, además de dar el visto bueno sobre las ventas en la respectiva boleta de despacho.	Mínimo 2 años experiencia en operaciones de aserradero
Secretaria-(o)	Encargada-(o) de extender los documentos de salida del producto, y asegurarse de colocar la designación del tipo de producto como FSC™	Previa capacitación en el llenado de documentos y la utilización correcta del código de certificado y la categoría de producto.

4.1.1 Especificación del Periodo de Afirmación u Orden de Trabajo

Los procedimientos documentados identifican un período de afirmación FSC™ para cada grupo de productos FSC™, dado que únicamente se están procesando productos FSC™ 100% no existe el riesgo de contaminación con otro tipo de producto, sin embargo la afirmación se hará al momento de finalizar la producción por tipo, con un lapso de 12 meses tiempo que transcurre entre cada auditoria de certificación.

4.1.2 Determinación de la Declaración FSC™

La secretaria encargada extender la documentación correspondiente para la salida de los productos se asegurará de identificar el documento con la definición FSC™ -100% y el código de certificado.

4.2 Sistema de Porcentaje

- NA

4.2.1 Especificación del Periodo de Afirmación u Orden de Trabajo

- NA

4.2.2 Cálculo del Porcentaje

- NA

4.2.3 Declaraciones FSC™

- NA

4.2.4 Promoción

- NA

4.3 Sistema de Crédito

- NA

4.3.1 Especificación del Período de Afirmación

- NA

4.3.2 Adicionando Crédito a la Cuenta

- NA

4.3.3 Deduciendo Crédito de la Cuenta

- NA

4.3.4 Administración de la Cuenta de Crédito General

- NA

4.3.5 Declaraciones FSC™

Parte 5: Ventas y Envío

Encargado	Posición Clave	Cualificaciones necesarias
Secretaria(o)	Encargada(o) de extender los documentos de salida del producto, y asegurarse de colocar la designación del tipo de producto como FSC™	Previa capacitación en el llenado de documentos y la utilización correcta del código de certificado y la categoría de producto.

5.1 Facturas

Este documento cuenta con los siguientes elementos: (anexo V)

- código de certificación FSC™
- descripción FSC™ de acuerdo a la categoría aplicable
- cantidad de cada artículo
- descripción del producto
- fecha de facturación
- El encargado de esta actividad es secretaria de empresa.

5.2 Documentación de Envío/Transporte

Elementos que contiene este documento: (anexo IV)

- código de certificación FSC™
 - descripción FSC™ de acuerdo a la categoría aplicable,
 - metros cúbicos por tipo de producto,
 - Cuadrar con lo que indica la factura de acuerdo a especies.
- El encargado de esta actividad es secretaria de empresa

5.3 Declaraciones FSC™ y Etiquetado en Productos

No se manejan actualmente etiquetados en el producto, únicamente se utilizan etiquetas FSC™ promocional en facturas, mismos que es responsabilidad de la secretaria verificar que se incluya el código de certificado y la declaración como FSC™ -100% únicamente sin incluir otras marcas.

Parte 6: Uso de Marcas Registradas

6.1 Etiquetado del producto

Actualmente no se utilizan etiquetas en el producto.

6.1.1 Presentación a Rainforest Alliance

- NA

6.1.2 Aplicación de las Etiquetas FSC™

- NA

6.1.3 Sello de Certificación Rainforest Alliance (Sello RAC)

- NA

6.1.4 Aplicación de la Etiqueta FSC™ entre Poseedores de Certificado FSC™

- NA

6.1.5 Aplicación de Etiquetas FSC™ a Favor de no Poseedores de Certificados

- NA

6.2 Uso Promocional de Marcas Registradas

Se utilizan etiquetas FSC™ promocional en facturas (anexo IV) de empresa para declarar los productos que actualmente se encuentran en el listado de productos que se procesan en el aserradero.

El Presidente y Representante Legal es el responsable directo del uso de las marcas con asesoría del Técnico y Regente Forestal.

6.2.1 Presentación a Rainforest Alliance

Se mantendrán las copias de los formatos de solicitud de aprobación de logos y las respectivas notas de aprobación en función del tipo de documento, promoción o producto en donde se empleen etiquetas.

Se tendrán archivados la correspondencia de aprobación de Rainforest Alliance, disponible para revisión por parte de auditores, o cuando se solicite.

6.2.2 Promoción de Productos

Todos los productos que S. C. OMYC elabora y vende serán considerados FSC™ -100%, por los que las etiquetas indicaran su condición de producto. Habrá etiquetas para madera aserrada seca al aire de todos los productos, únicamente los que ingresen al aserradero con la respectiva nota de envío interna del bosque. El uso de las etiquetas está en función de los requerimientos del cliente.

6.2.3 Sello de Certificación Rainforest Alliance (Sello RAC)

Debe asegurarse que todas las facturas que contienen la etiqueta FSC™ estén acompañadas en sus medidas iguales y con sus respectivos espacios del sello RAC debidamente legibles.

Parte 7: Tercerización

Se estará subcontratando a la empresa FORESCOM S.A, para procesar productos de madera aserrada verde a madera estufada y moldurada, cuando exista la posibilidad de que un cliente lo requiera, dicho material será consignado a la industria de FORESCOM con nota de envío de empresa de OMYC y devuelta con nota de envío de empresa de FORESCOM conteniendo sus respectivos volúmenes resultado de la transformación del producto según se requiera el producto terminado.

La persona encargada de recibir y controlar que el producto no se mezcle es el encargado de producción de FORESCOM el Ing. For. Msc Glyde Marques, quien será nombrado por OMYC como responsable del producto.

El regente forestal será el encargado de verificar la validez y alcance del certificado del proveedor antes de iniciar el procesamiento. Realizando la consulta respectiva para verificar el estatus de la empresa contratada en el sitio <http://info.fsc.org> periódicamente.

7.1 Disposiciones Generales para Tercerización

- Las empresa subcontratada debe contar con acreditación FSC™ debidamente vigente,
- La OMYC contratará únicamente servicios de secado en hornos y moldurado para el grupo de productos declarados como FSC™.
- La OMYC no cuenta con equipo de secado al horno, ni maquinaria para moldurado de productos aserrados, por lo que tiene la necesidad de subcontratar para obtener productos terminados con más valor agregado que requieran los clientes en su momento.
- Las subcontataciones se presentarán cada vez que exista un cliente que solicite productos terminados secados al horno y moldurados.
- El producto terminado serán llevados al destino final donde lo solicite el comprador, no será devuelto el producto a Uaxactún por aumentar los costos de regreso sino saldrá en contenedores de la planta industrial de FORESCOM a su destino final.
- Se elaborará un contrato de responsabilidades para la tercerización donde especificará que OMYC es la propietaria del producto a procesar, mismo que será respaldado con documentación de exportación a nombre de OMYC como remitente.
- El producto será vendido con factura de OMYC y con las declaraciones FSC™ correspondientes.
- Actualmente solo se pretende subcontratar a FORESCOM si OMYC contratase a un segundo contratista será informado a Rainforest Alliance antes de subcontratar.
-

7.2 Procedimientos de Manipulación

El subcontratista deberá permitir que OMYC nombre a un representante responsable de velar que la madera entre en los hornos y también que sea visto cuando estos son extraídos y también cuando se dé el proceso de moldurado si llega hasta éste último.

7.3 Registros

En el acuerdo de tercerización de ambas partes se detallará la forma de cómo se llevarán los registros de ingresos y salidas del producto para determinar factores de conversión y asegurarse del rastreo del producto hasta verlo terminado.

Parte 8: Componentes Menores

- No se estarán utilizando componentes menores.

Parte 9: Insumos Reclamados

- Actualmente no existen productos de reclamo.

Parte 10: ANEXOS

Anexo I

ENVIO INTERNO DE MADERA CERTIFICADA EN ROLLO
UNIDAD DE MANEJO UAXACTÚN, FLORES, PETEN.

GUIA No. ENV fecha:

Licencia de aprovechamiento

Destino:

Nombre del Conductor

Licencia No:

Tipo de Vehículo No. Placas

Marca de vehículo Color

CADENA DE CUSTODIA

Cuadrante	No. troza	Sección	Tipo*	ESPECIE	VOL. m ³

				TOTAL	

Despachado por:

firma: _____

Conductor responsable

firma: _____

Encargado Aserradero

firma: _____



La marca del
manejo forestal
responsable

*T=troza
*R=rama
*RE=ramas escuadradas



Anexo II

BOLETA DE CONTROL DE VOLUMEN A PROCESAR (Madera en rollo que ingresa al aserradero) RA-COC-005288

Cuadrante	Troza	Sección	Producto	Especie	M3	FECHA ASERRIO	RESPONSABLE
A	207	0	troza	caoba	3.84		
A	38	0	troza	caoba	4.43		
A	301	0	troza	caoba	1.64		
A	191	0	troza	Manchiche	3.20		
A	176	0	troza	Manchiche	3.02		
A	220	0	troza	Manchiche	1.75		
A	304	0	troza	caoba	2.05		
A	221	0	troza	caoba	2.50		
A	221	1	rama	caoba	0.58		
A	114	0	troza	Hormigo	2.84		
B	43	0	troza	Santa Maria	2.24		
A	189	0	troza	Manchiche	2.26		
A	178	0	troza	caoba	3.09		
A	116	0	troza	caoba	2.83		
A	219	0	troza	Cedro	1.90		
A	100	0	troza	Caoba	4.45		
A	69	0	troza	Manchiche	2.55		

B	29	0	troza	Manchiche	3.10		
A	8	0	troza	Manchiche	1.93		
A	13	0	troza	Manchiche	1.64		
A	206	0	troza	Malerio C	0.98		
A	223	0	troza	Manchiche	1.95		
A	229	0	troza	Manchiche	1.93		
A	190	0	troza	Manchiche	1.40		
A	227	0	troza	Cedro	0.95		
A	311	0	troza	Cedro	0.69		
A	301	2	rama	caoba	0.40		
A	93	0	troza	Manchiche	1.66		
A	102	0	troza	Manchiche	1.13		
A	10	0	troza	caoba	1.54		
A	391	0	troza	caoba	2.50		
A	223	1	troza	Manchiche	1.14		
A	168	1	troza	caoba	0.63		

Anexo III

TALIZ DE PRODUCCION DIARIA

Sociedad Civil Organización Manejo y Conservación

Espece: _____ Fecha de Recopilación: _____ Calidad: _____

PIES TABLARES																										
Grosor	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	total
4/4"																										
PZ																										
PT																										
Grosor	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	total
6/4"																										
PZ																										
PT																										
Grosor	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	total
8/4"																										
PZ																										
PT																										
Grosor	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	total
10/4"																										
PZ																										
PT																										
Grosor	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	total
12/4"																										
PZ																										
PT																										

Anexo IV



inab
INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN

NOTA DE ENVIO DE EMPRESA FORESTAL



No. 152533

Nombre de la empresa: ORGANIZACION MANEJO Y CONSERVACION

Dirección de la empresa: ALDEA UAXACTUN FLORES, PETER

NIT: 8577593-8

Código del Registro Nacional Forestal: IF-1852

Fecha de salida: 18/05/2014

Hora de salida: 04:00 hrs

Nombre del destinatario: TOREHU

Dirección del destinatario: KILOMETRO 28.8 CARRETERA A EL SALVADOR LOTE 4, ALDEA RUMAHUJES FRUJANIS, GUATEMALA

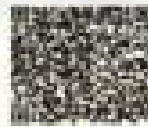
Correlativo SEINEF: 0152533

Tipo de Producto	Especie	Unidad de Medida	Cantidad
RESIDUOS DE MADERA	ESQUIZAL	Metros cúbicos	35.79
Total en Metros cúbicos(m³)			35.79

SW-COC-005288
FSC 100%

No. de placa f: TC0189ML





Firma y sello:

Nombre del receptor: Carlos Alfredo Cusi Max

Nombre del emisor: ORGANIZACION MANEJO Y CONSERVACION

Fecha de recepción:



ORGANIZACIÓN, MANEJO Y CONSERVACION - O M Y C -



GARCIA, BARILLAS, LUNA, HERRERA, LOPEZ, REGINOS, TRUJILLO, SOCIEDAD CIVIL.
Aldea Uaxactún, Flores, Petén, Guatemala, C.A
Tel. (502) 7783-3931, (502) 7783-3932 y (502) 7861-2558
omyc.uaxac@gmail.com

NIT: 3527593-6

FACTURA SERIE B

Nº 000233

SW-COC-005288
FSC- 100%

Día/Day	Mes/Month	Año/Year

Sr./Mr:

NIT:

Dirección:

Cantidad <i>Quant</i>	Descripción de calidad <i>Description Quality</i>	Especie <i>Species</i>	Nombre Botanico <i>Botanicals Name</i>	Valor Unitario <i>Unit Value</i>	Total Q.
Total en letras:				Total Q.	



La marca del
manejo forestal
responsable

ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Contabilidad TRIPLICADO: Archivo
SUJETO A RETENCION DEFINITIVA

IMPRESA PETEN NIT. 747555-1
Autorización Según Resolución No. 2013-5-973-3332 de fecha 14/01/2013 del 201 al 400

